Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las **doce horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta del mes de septiembre del año dos mil catorce**, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Ezequiel Capistrán", los integrantes del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, con el objeto de celebrar su Octava Sesión Ordinaria; para lo cual la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, solicita al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México. Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, procede a pasar lista de asistencia:----------

C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez, Cuarta Regidora, Presidenta de la Comisión de Cultura, Educación Pública, Deporte y Recreación y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Marco Antonio Franco Díaz, Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... ausente

C. Ivonne Contreras Beltrán, Directora para la Equidad de Género y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Daniel Cancino Fabián, Director de Atención y Participación Ciudadana y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

C. Reynaldo García Ramírez, Director de Educación y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México..... presente

El Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, da cuenta de la presencia de la totalidad de los integrantes de este Consejo para iniciar la sesión correspondiente, por lo que la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, declara la existencia de quórum legal de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, e instruye al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dé lectura al Orden del Día propuesto para esta Sesión Ordinaria. En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, procede a dar cumplimiento con lo solicitado.--

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de presentes.----------
II. Declaración del quórum legal e instalación de la Sesión.----------
III. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo apruebe el Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, y de proceder, su publicación en la Gaceta Municipal.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo apruebe el Reglamento General para Uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec.----------
VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo apruebe la

Reclasificación en el Sistema de Contabilidad, así como Alta en el Inventario, de bienes que en periodos anteriores se contabilizaron como Gasto pero de acuerdo a su valor se deben considerar como activo.----------

VII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo apruebe realizar Traspasos Externos en el Presupuesto de Egresos 2014 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, por un monto de $310,559.00 (Trescientos diez mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que el traspaso tiene origen en ahorros al mes de agosto en la partida 3111 Servicio de Energía Eléctrica y será asignado a las partidas 3612 Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión por $7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) y 2731 Artículos Deportivos por $303,559.00 (Trescientos tres mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.).----------

VIII. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo apruebe la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec por un monto de $1,386,360.00 (Un millón trescientos ochenta y seis mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) de los cuales, $1,140,000.00 (Un millón ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) serán otorgados por parte del Ayuntamiento de Metepec como subsidio para cubrir el pago de aportaciones correspondientes a junio, julio y agosto de 2014 derivados del Convenio entre el Ayuntamiento de Metepec y Formación Deportiva HC Asociación Civil y los restantes $246,360.00 (Doscientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), serán resultado de un excedente en los ingresos propios derivado de las inscripciones y pago de mensualidades de la Escuela Municipal de Futbol Hernán Cristante y los diversos eventos organizados por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec.----------

IX. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo apruebe la tarifa de $600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) al público por concepto del pago de la renta de la cancha de futbol de la unidad deportiva Martín Alarcón Hisojo con servicio de alumbrado eléctrico por dos horas.----------

X. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, del día 30 de septiembre de 2014.----------

XI. Asuntos Generales. ----------

XII. Clausura de la Sesión.----------

Una vez que se ha dado a conocer el Orden del Día, el **Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México**, comenta: queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo si desean hacer uso de la palabra en torno al mismo. Interviene en este punto la **Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México:** le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, someter a consideración de este Consejo la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México**: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, respetuosamente pido a Ustedes que quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 23/2014: Con fundamento en los artículos 5, 18, 21, 23 y 25 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México.----------

Cuarto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que realiza el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo apruebe el proyecto de Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, y de proceder, su publicación en la Gaceta Municipal.----------

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México comenta: para atender el Cuarto Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el Lic. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, **a través del numeral 1 del Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014** referente a la aprobación del proyecto del Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, y, su publicación en la Gaceta Municipal, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 24/2014: Con fundamento en los Artículos 48 fracciones III y XVI, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; Artículo 21 fracción I, II, III de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba el Manual de Organización del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, en términos del documento que se agrega al apéndice de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo, por lo que el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, instruye, previa revisión de estilo, su publicación en la Gaceta Municipal.----------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo apruebe el Reglamento General para Uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec.----------

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México comenta: para atender el Quinto Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, **a través del numeral 2 del Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014** referente a la aprobación del Reglamento General para Uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 25/2014: Con fundamento en los Artículos 48 fracciones III y XVI, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de México; Artículo 21 fracción I, II, III de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec; por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba el Reglamento General para Uso de Instalaciones Deportivas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, en los términos del documento que obra agregado al apéndice de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, por lo que el Secretario

del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, instruye, previa revisión de estilo, su publicación en la Gaceta Municipal.----------

Sexto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo autorice la Reclasificación en el Sistema de Contabilidad, así como Alta en el Inventario, de bienes que en periodos anteriores se contabilizaron como Gasto pero de acuerdo a su valor se deben considerar como activo, siendo la Propuesta para Alta en el inventariado como Bienes Muebles la siguiente:----------

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	COSTO	POLIZA		FECHA
MICROFONO INALAMBRICO SHURE	ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y DE NEGOCIOS	$4,999.99	EGRESOS	8	26/04/2012
DESBROSADORA	GRUPO EMPRESARIAL RAA	$4,999.98	EGRESOS	3	04/06/2012
ENMICADORA	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$4,246.06	EGRESOS	9	18/06/2012
FUTBOLITO DE TABLON DE PINO TIPO FERIA	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$6,252.40	EGRESOS	2	07/08/2012
LONA MEGA FORTOFLEZ DE 8X5 CON MOTOR	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$34,145.76	EGRESOS	3	05/09/2012
ENGARGOLADORA PARA ARILLO METÁLICO	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$8,004.00	EGRESOS	10	18/06/2012

Y la propuesta para alta e inventariado como Bienes Muebles de Bajo Costo es la siguiente:-

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	COSTO	POLIZA		FECHA
CALENTADOR CERAMICO DE TORRE DE 20"	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$1,194.80	EGRESOS	21	18/12/2012
CALENTADOR CERAMICO DE TORRE DE 20"	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$1,194.80	EGRESOS	21	18/12/2012
CALENTADOR CERAMICO DE TORRE DE 33"	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$1,740.00	EGRESOS	21	18/12/2012

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México comenta: para atender el Sexto Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, **a través del numeral 3 del Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014** referente a la aprobación de la Reclasificación en el Sistema de Contabilidad, así como Alta en el Inventario, de bienes que en periodos anteriores se contabilizaron como Gasto pero de acuerdo a su valor se deben considerar como activo del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 26/2014: Con fundamento en el Vigésimo Lineamiento del Capítulo XI y el Cuadragésimo Octavo Lineamiento del Capitulo XVIII de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Consolidación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, publicados en la Gaceta del Estado de México con fecha 11 de julio de 2013; por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se autoriza la Reclasificación en el Sistema de Contabilidad, así como el Alta en el Inventario, de los bienes que en periodos anteriores se contabilizaron como gasto pero de acuerdo a su valor se deben considerar como activo los siguientes:-------

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	COSTO	POLIZA		FECHA
MICROFONO INALAMBRICO SHURE	ORGANIZACIÓN COMERCIAL Y DE NEGOCIOS	$4,999.99	EGRESOS	8	26/04/2012
DESBROSADORA	GRUPO EMPRESARIAL RAA	$4,999.98	EGRESOS	3	04/06/2012
ENMICADORA	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$4,246.06	EGRESOS	9	18/06/2012
FUTBOLITO DE TABLON DE PINO TIPO FERIA	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$6,252.40	EGRESOS	2	07/08/2012
LONA MEGA FORTOFLEZ DE 8X5 CON MOTOR	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$34,145.76	EGRESOS	3	05/09/2012
ENGARGOLADORA PARA ARILLO METÁLICO	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$8,004.00	EGRESOS	10	18/06/2012

Se autorizan para Alta e inventariado como Bienes Muebles de Bajo Costo los siguientes: ----

DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	COSTO	POLIZA		FECHA
CALENTADOR CERAMICO DE TORRE DE 20"	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$1,194.80	EGRESOS	21	18/12/2012
CALENTADOR CERAMICO DE TORRE DE 20"	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$1,194.80	EGRESOS	21	18/12/2012
CALENTADOR CERAMICO DE TORRE DE 33"	ALEJANDRINA GUZMAN DEL CASTILLO	$1,740.00	EGRESOS	21	18/12/2012

en los términos del documento que obra agregado al apéndice de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México.----------

Séptimo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo autorice realizar Traspasos Externos en el Presupuesto de Egresos 2014 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, por un monto de $310,559.00 (Trescientos diez mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que el traspaso tiene origen en ahorros al mes de agosto en la partida 3111 Servicio de Energía Eléctrica y será asignado a las partidas 3612 Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión por $7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) y 2731 Artículos Deportivos por $303,559.00 (Trescientos tres mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.).----------

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México comenta: para atender el Séptimo Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, **a través del numeral 4 del Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014** referente a la autorización para realizar Traspasos Externos en el Presupuesto de Egresos 2014 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 27/2014: Con fundamento en el Artículo 317-BIS, párrafo tercero del Código Financiero del Estado de México, por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se autoriza realizar Traspasos Externos en el Presupuesto de Egresos 2014 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, por un monto de $310,559.00 (Trescientos diez mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.), el cual tiene su origen en los ahorros al mes de agosto en la partida 3111 Servicio de Energía Eléctrica y será asignado a las partidas 3612, Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión por $7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) y 2731 Artículos Deportivos por $303,559.00 (Trescientos tres mil quinientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N), en

términos del documento que se agrega al apéndice de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo.----------

Octávo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo apruebe la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, por un monto de $1,386,360.00 (Un millón trescientos ochenta y seis mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) de los cuales, $1,140,000.00 (Un millón ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) serán otorgados por parte del Ayuntamiento de Metepec como subsidio para cubrir el pago de aportaciones correspondientes a junio, julio y agosto de 2014 derivados del Convenio entre el Ayuntamiento de Metepec y Formación Deportiva HC Asociación Civil y los restantes $246,360.00 (Doscientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), serán resultado de un excedente en los ingresos propios derivado de las inscripciones y pago de mensualidades de la Escuela Municipal de Futbol Hernán Cristante y los diversos eventos organizados por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec.----------

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México comenta: para atender el Octavo Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, **a través del numeral 5 del Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014** referente a la autorización para la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 28/2014: Con fundamento en los artículos 317 Bis A y 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se autoriza la Ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014 del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, por un monto de $1,386,360.00 (Un millón trescientos ochenta y seis mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.) de los cuales, $1,140,000.00 (Un millón ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) serán otorgados por parte del Ayuntamiento de Metepec como subsidio para cubrir el pago de aportaciones correspondientes a junio, julio y agosto de 2014 derivados del Convenio entre el Ayuntamiento de Metepec y Formación Deportiva HC Asociación Civil y los restantes $246,360.00 (Doscientos cuarenta y seis mil trescientos sesenta pesos 00/100 M.N.), serán resultado de un excedente en los ingresos propios derivado de las inscripciones y pago de mensualidades de la Escuela Municipal de Futbol Hernán Cristante y los diversos eventos organizados por el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, en términos del documento que se agrega al apéndice de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo.---------

Noveno Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, a través del **Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014**, a efecto de que este Consejo apruebe la tarifa de $600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) al público por concepto del pago de la renta de la cancha de futbol de la unidad deportiva Martín Alarcón Hisojo con servicio de alumbrado eléctrico por dos horas.----------

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México comenta: para atender el Noveno Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dar lectura al Oficio de solicitud respectiva. **(El documento original del cual se entregó copia con anterioridad a cada Consejero, será integrado al apéndice correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Consejo).** Una vez concluida la lectura del Oficio por el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto

Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Consejo, si desean hacer uso de la palabra en torno al punto en mención. En uso de la voz la C. Carolina Monroy del Mazo, Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: ¿alguna intervención?, no habiendo intervenciones, le ruego Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabar la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta que realiza el C. Irad Tapia García, Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec y Secretario Técnico del Consejo Municipal de Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, **a través del numeral 6 del Oficio No. IMCUFIDEM/0608/2014** referente a la autorización para que éste Consejo apruebe la tarifa de $600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) al público por concepto del pago de la renta de la cancha de futbol de la unidad deportiva Martín Alarcón Hisojo con servicio de alumbrado eléctrico por dos horas en los términos que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente: ----------

ACUERDO 29/2014: Con fundamento en los artículos 5 fracción VII y 21 fracción III de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se autoriza la tarifa de $600.00 (Seiscientos pesos 00/100 M.N.) al público por concepto del pago de la renta de la cancha de futbol de la unidad deportiva Martín Alarcón Hisojo con servicio de alumbrado eléctrico por dos horas; en términos del documento que se agrega al apéndice de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo.----------

Décimo Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, del día 30 de septiembre de 2014.----------

En uso de la voz, la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México comenta: para atender el Décimo Punto del Orden del Día solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, someta a votación el acta de la presente sesión. **(El acta original será integrada al apéndice correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de Consejo).** En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, interviene: está a su consideración. En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: no habiendo comentario alguno solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: Señoras y Señores integrantes de este Consejo, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, del día 30 de septiembre de 2014, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 30/2014: Con fundamento en los artículos 5, 18, 21, 23 y 25 de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México; por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo, se aprueba el Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, del día 30 de septiembre de 2014.----------

Décimo Primer Punto: Asuntos Generales.----------

En uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: para desahogar el Décimo Primer Punto del Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, dé a conocer las inscripciones que se hicieron para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: Señora Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, informo a usted y a los integrantes de este Consejo, que se inscribieron dos asuntos a tratar, el relativo a la Renuncia con carácter de irrevocable que presenta en éste acto mediante escrito el C. Marco Antonio Franco Diaz como Representante del Sector Deportivo de Metepec y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México a los miembros que integran éste Consejo, y el relativo a la Firma del Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Metepec y Formación Deportiva HC Asociación Civil; el cual fue aprobado por unanimidad de votos en la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México de fecha 29 de mayo de 2014----------

Acto seguido, en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: le pido Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal

de Cultura Física y Deporte de Metepec, México continuar. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: Señora Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, informo a usted y a los integrantes del Consejo que en éste acto se recibe mediante escrito la Renuncia con carácter de irrevocable que presenta el C. Marco Antonio Franco Diaz como Representante del Sector Deportivo de Metepec y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México.----------

Acto seguido, en uso de la voz la Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: le pido Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México continuar con el siguiente asunto general por tratar. En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: Señora Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, informo a usted y a los integrantes del Consejo que se procede a realizar la firma por las partes, del Convenio de Colaboración entre el H. Ayuntamiento de Metepec y Formación Deportiva HC Asociación Civil, el cual fue aprobado con anterioridad por éste Consejo en la Séptima Sesión Extraordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México de fecha 29 de mayo de 2014.----------

En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: Señora Presidenta Municipal y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, informo a usted y a los integrantes del Consejo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día.----------

La Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México: no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México, siendo las trece horas con treinta minutos del día treinta de septiembre del año dos mil catorce, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias. ----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Víctor Manuel Romero Salgado, Secretario del Ayuntamiento y Secretario del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México.**----------

C. Carolina Monroy del Mazo
Presidenta Municipal Constitucional y Presidenta del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

C. Irad Tapia García
Coordinador General del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México y Secretario Técnico del Consejo Municipal del Instituto citado

C. Guadalupe Magdalena Pichardo Martínez
Cuarta Regidora y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

C. Ivonne Contreras Beltrán
Directora para la Equidad de Género y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

C. Reynaldo García Ramírez
Director de Educación y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

C. Daniel Cancino Fabián
Director de Atención y Participación Ciudadana y Vocal del Consejo Municipal del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Metepec, México 2013-2015

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE METEPEC, MÉXICO 2013-2015, EFECTUADA EL DÍA TREINTA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.